

SOLICITO SE PROVEA

Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo – Sala II

**JUICIO: “SUPERCANAL S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA S/
INCONSTITUCIONALIDAD” Expte. N° 178/10**

Pedro G. Madrid, por la representación de la parte actora, a V.E. respetuosamente digo:

Habiendo sido notificado oportunamente de la integración de la presente sala con la consecuente reapertura de plazos en este proceso, solicito V.E. provea presentación de fecha 18/02/2021 disponiendo en consecuencia tener por decaída prueba y ordenar pasen autos a despacho para resolver.

Proveer de conformidad. **JUSTICIA.-**